

Córdoba, 10 de junio de 2020.-

Al Señor Presidente
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS
S / D

**CIRCULAR N° 79-2020 – CONJUNTA – RELEVAMIENTO
UTILIZACIÓN MEDIOS VIRTUALES DE CAPACITACIÓN –
NIVEL DE EDUCACIÓN – INTERESES EN FORMACION**

Muy estimado cooperador:

Nos dirigimos a Ud., en el marco del trabajo conjunto que las Federaciones venimos realizando, en el desarrollo y generación de nuevas propuestas de formación y capacitación, adecuadas a la situación que atraviesa la Educación, en sus diferentes niveles y propuestas, con motivo de la Emergencia Sanitaria. –

Por tal motivo, los invitamos a responder el relevamiento adjunto a la presente Circular Conjunta, compartiendo a los trabajadores, funcionarios y consejeros de las Cooperativas, con el propósito de contar con amplio universo de opiniones de manera individual, permitiendo que cada Cooperativa pueda presentar más de una respuesta, que será anónima, con fines estadísticos y de evaluación para el desarrollo de un proyecto de capacitación acorde a las posibilidades y necesidades de cada Cooperativa. –

Finalmente, **les solicitamos completar la encuesta de rápido y ágil llenado, hasta el próximo martes 16 de junio inclusive**, cuya dirección de enlace es la siguiente,

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSctBoua6E8rDifXz6KqG4VAIQfPYXfarwomAI4gyp9keq3Jsg/viewform?vc=0&c=0&w=1>

Recordando la disposición para lo que se estime pertinente, les saludan atentamente,

Omar Marro
Presidente
FACE CORDOBA

Luis Castillo
Presidente
FECESCOR